



Hospital San Martín E.S.E.
Su salud es lo primero
Nit: 824000442-1

PLAN DE MEJORAMIENTO HOSPITAL SAN MARTIN DE ASTREA VIGENCIA 2017

	DESCRIPCION HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA	AREA ENCARGADA	METAS	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	INDICADOR	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1	Como consecuencia de la revisión legal de la documentación que hace parte integral de la contratación realizada por la E.S.E., durante el año 2017, y particularmente los contratos N° 17090180, 17040339, 17080108, se encontró posibles hechos que por su condición, presuntamente contravienen el ordenamiento legal que los rige en los aspectos que se registran, y que deben ser justificados por quienes tuvieron la responsabilidad de decidir (No se encontró la respectiva liquidación contractual, no se evidencia pago de la seguridad social, no se evidencia ejecución e informe de supervisión del contrato)	Adjuntar a las carpetas de los procesos contractuales la documentación requerida según las disposiciones legales. En la actualidad, se han hecho los correctivos correspondientes, a fin de que permanezcan en cada una de las carpetas de contratación, la documentación correspondiente.	Área administrativa	contar en cada uno de los contratos celebrados por la E.S.E. con todos los documentos requeridos por la normatividad vigente relacionada a los contratos. Revisar cuidadosamente cada carpeta	20/09/2018	20/12/2018	Numero de contratos con documentación al día / numero de contratos revisados	Jurídica y Talento Humano	Dar obligatorio Cumplimiento a las normas en la celebración de contratos en el Hospital.
2	No se evidencia informe de supervisión, ni recibo a satisfacción por parte del supervisor.	Exigir el rendimiento de los informes y recibidos a los funcionarios que asuman como supervisores en las fechas idóneas para cada uno.	Área administrativa	contar en cada uno de los contratos celebrados por la E.S.E. con todos los documentos requeridos por la normatividad vigente relacionada a los contratos. Revisar cuidadosamente cada carpeta	20/09/2018	20/12/2018	Numero de informes de supervisión - recibidos a satisfacción / Numero de contratos celebrados	Jurídica y Talento Humano	Dar obligatorio Cumplimiento a las normas en la celebración de contratos en el Hospital.

3	No se evidencia informe de cumplimiento con relación a lo suministrado. No existe informe de supervisión, no se especifica las obras realizadas con un presupuesto oficial.	Realizar seguimientos con relación a las obras que se ejecutaron por parte de la entidad. Exigir el rendimiento de los informes y recibidos a satisfacción a los funcionarios que asuman como supervisores en las fechas idóneas para cada uno.	Área administrativa	contar en cada uno de los contratos celebrados por la E.S.E. con todos los documentos requeridos por la normatividad vigente relacionada a los contratos. Revisar cuidadosamente cada carpeta	20/09/2018	20/12/2018	Numero de procesos contractuales de obra al día / numero de procesos contractuales al día	Jurídica	Dar obligatorio Cumplimiento a las normas en la celebración de contratos en el Hospital.
4	La entidad presenta una diferencia en la rendición de cuentas realizada mediante los formatos solicitados en el SIA, el formato F15-A, la entidad registro un total de treinta y dos (32) procesos judiciales activos y, en el trabajo de campo realizado por el grupo auditor, el jurídico de la entidad relaciono treinta y cuatro procesos judiciales activos. evidenciándose una diferencia.	Diligenciar de manera completa y con información real todos los formatos de la rendición de cuentas de la entidad.	Área administrativa, Oficina Jurídica	Mantener actualizada la información requería en los formatos SIA	20/09/2018	20/10/2018	Cantidad de formatos revisados/Cantidad de formatos rendidos	Área Administrativa	Mantener actualizada la información.
5	Con ocasión al silencio guardado por la administración al momento de contestar la demanda; la entidad fue condenada mediante sentencia judicial a pagar el proceso N° 18 a favor de Ingrid Gómez Chávez. El proceso actualmente se encuentra cancelado en su totalidad.	1. Iniciar la acción de repetición. 2. Hacer una efectiva representación de la entidad dentro de los diferentes procesos judiciales.	Área administrativa	Representar al Hospital y ejercer la defensa judicial de las demandan que se adelanten en los organismos judiciales.	20/09/2018	20/12/2018	1. Radicado de la acción de repetición. 2. Documentos soportes de la gestión dentro de los diferentes procesos judiciales.	Área Jurídica	Mantener actualizada la información en el área jurídica

6	La E.S.E. aprobó el plan de auditoria para la vigencia 2017 mediante resolución N° 2017011101 de fecha 11 de enero de 2017, pero el documento no le fue entregado al grupo auditor, incumpliendo con dicha obligación.	1. Tener a disposición de los órganos de control la documentación exigida por ellos en cumplimiento sus funciones y la ley. 2. Mantener actualizado el link de transparencia y acceso a la información de la pagina web institucional	Área administrativa	Mantener a la mano y a disposición de los órganos de control y demás entes, la información que requieran con tiempo oportuno.	20/09/2018	20/03/2019	dar Cumplimiento Oportuno a las Obligaciones del grupo Auditor	Área administrativa y Área de Control Interno	Mantener actualizada la Información requerida por la normatividad vigente
7	La E.S.E. debe fortalecer la oficina de control interno con el fin de tener un equipo interdisciplinario para mejorar el seguimiento y evaluación institucional de la empresa y con ello tener mejores controles y mejoras en los procesos.	Fortalecer la oficina de control interno. Creación del equipo interdisciplinario de la oficina de control interno	Área administrativa	Crear formalmente el grupo interdisciplinario de la oficina de control interno	20/09/2018	20/12/2018	Numero de talento humano apoyando a control interno	Gerente y Talento Humano	fortalecimiento del grupo de control interno
8	La entidad tiene una cartera morosa con algunas EPS en el régimen contributivo, las cuales se pueden considerar incobrables, ya que muchas de ellas se encuentran en periodo de liquidación, lo que origina con esto una gran incertidumbre en recuperar los servicios prestados por el hospital en un valor de 365,562 Miles; que es el total por cobrar con facturas radicadas.	Conciliar a través de mesas de trabajo con las EPS, para gestionar el pago de los recursos con incertidumbre en el cobro	Área administrativa	obtener el mayor valor cobrado de la cartera con incertidumbre	20/09/2018	20/08/2019	Valor de cartera con incertidumbre cobrada/Valor de cartera con incertidumbre total	Área de Control financiero y presupuestal	Gestión en recuperación de Cartera
9	La entidad no realiza la provisión de la cartera morosa que presenta con alguna EPS en el régimen contributivo y régimen subsidiado por aquellas cuentas que se pueden llegar a considerar incobrables, ya que muchas de ellas se encuentran en periodo de liquidación	Realizar la depuración de la cartera en los términos que exige la normatividad vigente para el caso y de acuerdo a las políticas contables de la entidad	Área administrativa	Mantener la cartera de la entidad con la información real y depurada	20/09/2018	20/12/2018	Valor de cartera depurada/Valor de cartera susceptible de depuración	Área de Control financiero y presupuestal	Gestión en recuperación de Cartera

10	La entidad no presenta actualizados los inventarios de los bienes muebles e inmuebles, por lo que no se refleja en sus estados financieros el valor real de todas sus propiedades.	Llevar a cabo un inventario físico de bienes muebles e inmuebles y actualizar los resultados en el software contable de la entidad	Área administrativa	Mantener reflejado en los estados financieros la información real	20/09/2018	20/12/2018	Valor de bienes inventariados/Valor total de bienes	Área de Control financiero y presupuestal	Gestión de los estados financieros de la entidad
11	La entidad realiza la depreciación acumulada en forma global, ya que no están registrados en forma individual para el calculo de los mismos, y el método que se utiliza es el de línea recta.	Realizar el calculo de la depreciación de los activos de forma individual de manera que se puedan identificar los mismos.	Área administrativa	Efectuar la depreciación en forma individual para cada bien de la entidad, cumplir las normas contables.	20/09/2018	20/12/2018	Numero de depreciaciones individuales calculadas y registradas/Numero de activos fijos	Área de Control financiero y presupuestal	Cumplimiento de las normas contables.

REVISADO Y APROBADO POR:


JUAN JOSE LARA RODRIGUEZ
GERENTE HOSPITAL SAN MARTIN DE ASTREA